

Guayaquil, Agosto del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INTRAL INTERNACIONAL DE VALORES S. A.**

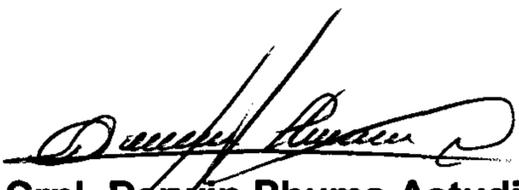
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de **INTRAL INTERNACIONAL DE VALORES S. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2008:

1. La administración de la compañía, luego de todos los esfuerzos realizados, ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2008.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo positivo, sin embargo no se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezca mención.
4. La compañía ha obtenido utilidades, pero sugiero que no sean repartidas entre los accionistas, sino capitalizarlas.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se sigan adoptando las medidas necesarias para el bienestar de la compañía

Sin otro particular de ustedes me suscribo.

  
**Crnl. Darwin Phuma Astudillo**  
**Presidente**

